Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de febrero de 2022

MUVH - UOC Nº 059/2022

Señores:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DEL VICE MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN ID: 402.146.-

Me dirijo a Usted en referencia a la **Nota DNC N° 953 /2022** de fecha 15 de febrero de 2022, a los efectos de responder su observación:

MOTIVOS DE NO EMISIÓN DEL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN.

ASPECTO OBSERVADO

1. Se observa que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria remitida en fecha 26/01/2022 corresponde al ejercicio fiscal 2021, solicitamos remitirlo actualizado al presente año.

Respuesta: Se remite adjunto el CDP N° 045/2022.

Cabe señalar que se realizaron las gestiones correspondientes respecto a la migración del PAC al ejercicio 2022, por lo que se remite el Certificado correspondiente para este periodo fiscal informando que el texto "Año 2021" corresponde al año de creación del PAC e inicio del presente proceso, por lo que se solicita la emisión del Código de Contratación.

Atentamente.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH